



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1429.1

MAT: APRUEBA PRÓRROGA DE CONTRATO
KARINA CANO NAVARRETE, ASISTENTE
DE PÁRVULOS JARDIN INFANTIL
"MIS DULCES PASOS".

LAJA, 08 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Certificado de embarazo de fecha 18.01.17, presentado por la Sra. Karina Andrea Cano Navarrete, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
2. Decreto Alcaldicio N° 1.796 del 24.03.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Karina Andrea Cano Navarrete, en calidad de Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
3. Contrato de Trabajo Sra. Karina Andrea Cano Navarrete de fecha 04.03.16.
4. Lo dispuesto en el Art. 201 del Código del Trabajo.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** prórroga de Contrato de Trabajo de fecha 28 de Febrero 2017, con doña Karina Andrea Cano Navarrete, Rut N° _____, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.
DISTRIBUCION: /

- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓



MT
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE